



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO LABORAL 29 DE ORALIDAD

RADICACIÓN: 605-2019

FECHA : 09 DE JULIO DE 2021

HORA : 14:30 pm

DEMANDANTE: EUTIMIO TORRES CORTES

DEMANDADO:

- INDUSTRIAS MUSSGO LTDA

Audiencia Virtual autorizada según Acuerdo PSJA-20-11581 del 27 de junio de 2020 proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, en concordancia con el decreto 806 de 2020

INTERVINIENTES:

JUEZ : NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

DEMANDANTE: EUTIMIO TORRES CORTES tino2814@hotmail.com

Apoderado demandante : DRA DIANA MARIA RUEDA COBA
cobaabogadosasociados@gmail.com

Apoderado MUSSGO : DR JORGE ARMANDO RICO GALVAN
carlaz@germanplazas.com info@germanplazas.com
jrico@germanplazas.com

Nota de audiencia :En atención a la emergencia sanitaria presentada por el COVID-19 y los diferentes acuerdos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura desde el 16 de marzo de 2020 Y el Acuerdo PSJA20-11581 del 27 de junio de 2020, y en concordancia con el decreto 806 de 20210, se realizará la grabación de la presente audiencia a través de la plataforma TEAMS.

OBJETO DE LA AUDIENCIA:

ALEGAR DE CONCLUSION

Nota de audiencia: Se declara cerrado el debate probatorio y se concede un termino de 5 minutos para que las partes aleguen de conclusion

Nota de audiencia: Se fija el día 12 de julio de 2021 a las 12:00 m con el fin de proferir fallo.

Nota de audiencia: En atención a que la presenta audiencia se realizó de manera virtual se dispone compartir en pantalla el acta, para que sea leída por las partes; quienes manifiestan estar de acuerdo con su contenido, la misma será remitirá a los correos electrónicos, junto con la grabación de la audiencia

NOTIFICADO EN ESTRADOS

En constancia firma,

La Jueza

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

La secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN